



## ILTMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-RUBIO

Plaza de la Encarnación, 1  
04820 VÉLEZ RUBIO (ALMERÍA)  
Teléf.: 950-614015 Fax: 950-410001  
C.I.F.: P-0409900-H R.E.L.: 01040998

### E D I C T O

#### EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-RUBIO.

#### HACE SABER:

Que por DAVID TORRENTE TERUEL se ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de AMPLIACIÓN DE EXPLOTACIÓN PORCINA SIN AUMENTO DEL NÚMERO DE CABEZAS (2.499), con emplazamiento en PJE. LOS GUIRAOS, POL. 30, PARCELA 846.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo restablecido en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto 297/1995, de 19 de diciembre de 1995, según se desprende del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de la Junta de Andalucía.

Así pues, quienes pudieran resultar afectados en modo alguno por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones y reparos pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la fecha del presente edicto. El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, por el mismo espacio de tiempo.

EL ALCALDE,

Fdo. Miguel Martínez-Carlón Manchón

 [http:// www.velezrubio.es](http://www.velezrubio.es)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7pnHR1G7dKbeb+eU1S+UuQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Miguel Martínez-Carlón Manchón - Alcalde Ayuntamiento de Velez Rubio	Firmado	08/07/2025 13:19:38	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/7pnHR1G7dKbeb%2BeU1S%2BUuQ%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/7pnHR1G7dKbeb%2BeU1S%2BUuQ%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			